



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **47025 CD – UCR - Evolución** del señor diputado Basile, por el cual se solicita disponga crear un consejo consultivo asesor de enfermedades poco frecuentes, conforme a lo estipulado en la Ley 13892, artículo 4º, inc. c); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear un Consejo Consultivo Asesor de Enfermedades Poco Frecuentes (EPF), conforme a lo estipulado en el Artículo 4º, inc. c) de la Ley 13892 - Cuidado Integral de la Salud de Personas con Enfermedades Poco Frecuentes.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET – HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA

*2022 – AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A
VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS,
GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR*

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina -
<https://www.diputadossantafe.gov.ar>